

Asunto: Aviso de Modificación del Prospecto de Información y Documento con Información para los fondos de inversión NTE1, NTE2, NTE3, NTED, NTEDIG
Estimado Cliente:

Por medio del presente, le informamos que la Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, llevó a cabo la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el *Prospecto*) y del Documento con Información Clave para la Inversión (*DICI*) de los siguientes Fondos de Inversión:

Fondo	Descripción de la modificación	Fecha de entrada en vigor
NTE1	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en la portada. • Cambio en el glosario (definiciones). • Cambio en las políticas de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en el régimen de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en las estrategias temporales de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en los posibles adquirentes del Fondo. • Precisión de redacción en los límites y políticas de tenencia por inversionista del Fondo. 	23 de marzo de 2026
NTE2	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en la portada. • Cambio en el glosario (definiciones). • Cambio en las políticas de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en el régimen de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en las estrategias temporales de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en los posibles adquirentes del Fondo. • Precisión de redacción en los límites y políticas de tenencia por inversionista del Fondo. 	23 de marzo de 2026
NTE3	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en la portada. • Cambio en el glosario (definiciones). • Cambio en las políticas de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en el régimen de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en las estrategias temporales de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en los posibles adquirentes del Fondo. • Precisión de redacción en los límites y políticas de tenencia por inversionista del Fondo. 	23 de marzo de 2026
NTED	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el objetivo de inversión del Fondo. • Cambio en las políticas de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en el régimen de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en las estrategias temporales de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en los posibles adquirentes del Fondo. • Precisión de redacción en los límites y políticas de tenencia por inversionista. 	23 de marzo de 2026
NTEDIG	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en las políticas de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en el régimen de inversión del Fondo. • Precisión de redacción en los posibles adquirentes del Fondo. 	23 de marzo de 2026

La información contenida en este aviso es únicamente enunciativa. Por ello, lo invitamos a consultar detenidamente el Prospecto y el DICI, los cuales se encuentran disponibles para su revisión y análisis en el portal de internet de la Casa de Bolsa Banorte en: www.banorte.com dentro de la sección de Casa de Bolsa _ Fondos de Inversión_ Avisos Generales Fondos de Inversión,

Lo anterior se comunica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 y 63 Bis, fracción VIII, inciso d), así como el inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2 de las **Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.**

Atentamente

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte

Para más información, comuníquese con su Asesor de Banca Patrimonial y Privada al 55 5268 9000 de 8:30 a 18:00 horas, tiempo del Centro de México, o escríbanos b.p.fondos@banorte.com

Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos disponibles dentro de banorte.com _ Casa de Bolsa _ Fondos de Inversión.